



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS No. 105 FECHA DEL AUTO 14 DE JULIO DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220140018200	Liquidatorio	LUIS CARLOS DUQUE CASTAÑO	BETTY DEL CARMEN CONTRERAS FUENTES	Reconoce personería y Ordena corrección del Oficio
05088311000220210031100	Verbal Sumario	YULI CRISTINA RESTREPOALVAREZ	JORGE JHOANNY RESTREPO ALVAREZ	El Despacho Resuelve: CORRE TRASLADO DE VALORACION DE APOYOSORDENA REVISION OFICIOSA DE LA SENTENCIA INTERDICCION
05088311000220220018400	Verbal	SANDRA MILENA ZULUAGA GOMEZ	MAURICIO MARIN GIRALDO	El Despacho Resuelve: PONE EN CONOCIMIENTO Y ORDENA NOTIFICACION
05088311000220220031700	Verbal	JULIAN MARIN MARIN	LUISA FERNANDA FLOREZ ZAPATA	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

JUAN LUIS MEJIA SOTO
SECRETARIO